

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29846** *FESER SIGLO XXI, S.L.*

D.^a M.^a Luisa García Tejedor, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 47/09, seguido a instancia de Pedro Llorca López Brea, contra Feser Siglo XXI, S.L., se ha dictado Auto de fecha 1-10-2009, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Feser Siglo XXI, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.604,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 1 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090071642-1